

El problema triguero

Algunos periódicos se ocupan de la importación de trigo— que nosotros creemos innecesaria, por juzgar con fundados motivos que hay en España trigo suficiente para las necesidades nacionales—y suponiendo la importación como ineludible se anticipan cálculos y juicios sobre el trigo que pudiera convenir por su clase, por su precio y por otras razones de diversa índole. Por ello, atendiendo tan sólo al aspecto mercantil del problema, los comentaristas apuntan la conveniencia del trigo ruso.

Al llegar el caso de la importación, este asunto de la falta de trigo—suponiéndolo real—se convierte en problema de suma gravedad; porque no es sólo la conveniencia mercantil la que ha de pesarse y medirse, se interponen otros intereses mayores y que afectan en gran manera y muy de cerca a la economía nacional. El trigo ruso no conviene a España, de ninguna manera y nuestro país lo debe rechazar.

Francia, Inglaterra, Bélgica, los Estados Unidos, y otros países más, dieron la pauta durante la pasada campaña: rechazaron el trigo ruso. Y lo rechazaron, a precio vil; lo rechazaron por considerar su tráfico inhumano; porque era el «dumping», era el asedio comercial; era un procedimiento de guerra; inundar de trigo casi regalado los pueblos productores como se llena de obuses una ciudad sitiada. Y aquel trigo estaba producido además por un régimen de trabajos forzados, consideración que fué precisamente la que más pesó en el ánimo de Inglaterra para negarse a recibir en su territorio ninguna clase de mercancía rusa. Como ayer, la cuestión es la misma; no ha variado hoy en Rusia el sistema de trabajo; son idénticas las circunstancias actuales y el resultado vendrá a ser, naturalmente, el mismo.

Pero esas razones de elevada ética no eran sólo las que aconsejaban tal actitud; eran también de elemental defensa, pues el peligro que corrían las producciones nacionales resultaba evidente. El trigo ruso significaba y provocaba la desmoralización de los mercados; la desarticulación de la economía; la miseria, el trastorno de la vida interior de cada pueblo.

La razón de precio debe ceder ante conveniencias más altas y cedió el año último en casi todos los países. Nadie aceptó el trigo ruso; ni barato, ni casi regalado a precio ínfimo se quiso. Y, en efecto, no debe aceptarse mercancía alguna ofrecida con el plan del «dumping» ruso, producida con el sistema de trabajo corriente en la nación de los soviets.

Aparte de esto, es bien conocida la táctica de Rusia: aprovecharse del dinero empleado en las compras de sus productos en contra del mismo país comprador, donde pronto se nota el reflujó en intensas propagandas de las absurdas teorías que tan funestos resultados han producido en la nación de las repúblicas socialistas soviéticas.

Los ejemplos que vienen de fuera son tan elocuentes y prácticos que deben servir a España de útil lección.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 15.—Comienza la sesión a las cuatro.

La novedad consiste en el cambio de escaños ya anunciado. Los diputados radicales toman asiento en los que ocupaban los socialistas, es decir, enfrente del banco azul, y los escaños de los radicales pasan a ser ocupados por la minoría socialista. A medida que entran los diputados de los distintos grupos van tomando asiento, no sin antes pasar por momentos de indecisión.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección quinta de las Obligaciones de los departamentos ministeriales, «Ministerio de Marina», para 1932.

Se discute este presupuesto que tiene un considerable aumento sobre el del año anterior.

Queda aprobado el presupuesto, que asciende a 250 954.865'93 pesetas.

En la parte de ruegos y preguntas el Sr. Pérez Madrugal da cuenta a la Cámara de un cablegrama publicado en la «Gaceta Regional», de Salamanca, firmado por «Un chileno», en el que a título de «discípulo agradecido de los Jesuitas», injuria a la República y a los hombres que la gobiernan. Pide sanción para esto.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

LA SUSCRIPCION «MELLA»

MADRID.—La suscripción para el homenaje a Mella alcanza en el día de hoy la suma de 110.282 pesetas.

PARA DARSE BUENA VIDA

Un individuo engaña al jefe del Gobierno

MADRID.—Se ha tenido conocimiento de un hecho originalísimo, que fué objeto de humorísticos comentarios al divulgarse en algunas tertulias.

El jefe del Gobierno Sr. Azaña ha sido víctima de un engaño sin trascendencia. Un engaño inocente y pueril que revela hasta qué punto aguzan el ingenio los que quieren vivir a costa de los demás.

Hace unos días llegó a Madrid un caballero de elegante porte y correctos modales, que diciéndose general del ejército griego fué a saludar al ministro de la Guerra.

El Sr. Azaña le recibió afablemente; deferente, puso el servicio del forastero a un capitán de Marina para que le acompañase y atendiera durante su permanencia en Madrid.

Pero al pretender ausentarse el aludido personaje, se ha sabido que éste no tiene nada de griego, ni el nombre que dió es el suyo. Se trata únicamente de un vividor que ha querido pasar unos cuantos días agradable y cómodamente.

La policía le ha detenido, poniéndole a disposición del Juzgado.

Quieren matar a los concejales

LEON.—En el Ayuntamiento de Valderas, los extremistas promovieron un fenomenal escándalo, suspendiendo la sesión municipal.

Luego persiguieron a los concejales con el propósito de «lincharlos», lo que evitó la Guardia civil.

Se comenta que los agresores sean los mismos concejales anulados anteriormente por los republicanos y socialistas moderados.

TEMAS DEL DIA

Igualdad!

Ya conocen nuestros lectores la noticia: en Segovia, varios funcionarios del Estado, afiliados al partido radical-socialista, han venido haciendo, como delegados del gobernador determinadas visitas políticas a los Ayuntamientos por las que cobraban ciento y ciento veinticinco pesetas diarias de dietas. Si el gobernador o el Estado les pagaba tan espléndidamente, claro es que ningún delito cometieron ellos con dejarse querer. El mal no lo vemos nosotros en la remuneración con ser a nuestro juicio extraordinaria, sino en esa labor política encomendada a funcionarios administrativos que debieran estar apartados de ella. Porque o se consenten a los funcionarios todas las propagandas políticas o de lo contrario no se debe consentir ninguna.

Que haya unos funcionarios que por sentir o pensar en radical-socialista puedan exteriorizar libremente su opinión y aun beneficiarse con ello económicamente, en tanto que otros no sólo se vean obligados al silencio sino que sean perseguidos por sus contrarias ideas, es sencillamente monstruoso en un régimen de derecho y libertad. Todo aquel que mantenga su pública actuación dentro de los cauces de la ley debe gozar de igual consideración y libertad. Claro es que aquí la Ley es la de Defensa de la República que permite a unos ciudadanos y a unos funcionarios ocupar puestos de honor, disfrutar enchufes y desahogar su demagógica verborrea, en tanto que pone bozal y cadenas a otros y les persigue con traslados, destituciones y retirada de haberes por el mero hecho de sentir o suponerseles que sienten opuestas ideas y doctrinas, aun sin exponerlas ni practicarlas.

Esta es la verdad, un poco triste, de nuestro actual panorama político, expuesta sin apasionamientos partidistas. Y francamente creemos que no es ese el camino por que pueden llegar a la República el sin número de ciudadanos que ardientemente lo desean en busca de la paz política y social de España.

Imposición de la minoría

En Puebla de Sanabria, pequeño pueblo de la provincia de Zamora, fué izada el domingo por los obreros la bandera roja. Poco tendría esto de particular en los tiempos actuales si no se diera el caso curioso y sintomático de que, según datos fidedignos, en Sanabria no habrá media docena de trabajadores que sientan el socialismo. Esto mismo, en mayor o menor proporción, viene ocurriendo en todos los puntos en que han estallado alborotos o se han izado enseñas comunistas. Resulta siempre que los alborotadores son una minoría relativamente insignificante hábilmente movida e instigada por ocultos perturbadores que, a fuerza de propaganda subversiva y de promesas utópicas arrastran al obrero a manifestaciones mitinescas en que no pocas veces derrama su sangre.

Ya es hora de que el obrero abra los ojos y se percate del burdo engaño de que está siendo víctima. Pero es hora sobre todo de que los numerosos trabajadores sensatos que aspiran a ganarse en paz su sustento y el de sus hijos vayan aprendiendo a no dejarse imponer ni amedrentar por una minoría criminal la cual, al elevar la bandera roja, muestra claramente sus anhelos que sólo tienden a la destrucción y al derramamiento de sangre; a la ruina de todos y a ocasionar la miseria de pobres y ricos, campos y ciudades.



El señor

Don José Rodríguez Morcón

Ha fallecido en Arenas de San Pedro el día 15 de marzo de 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Patrocinio Miña; hijos doña Modesta y don Juan; hijo político don Eusebio González; hermanos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Arenas de San Pedro 16 de marzo de 1932.

Sección de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Larragona el 7 de marzo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. El vapor «Orduña» 13 de marzo. El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.

¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

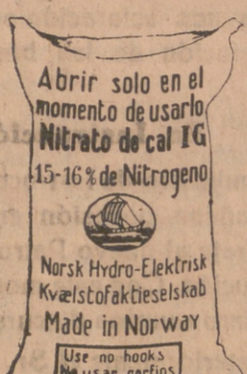
Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo.

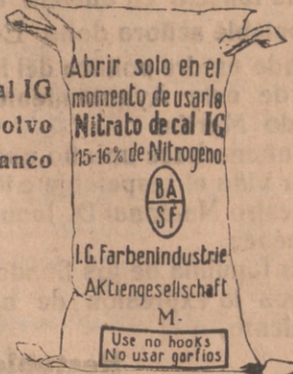
El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía.

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 133. MADRID

D. ... de profesión ... domicilio en ... provincia de ... calle ... número ... desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Advertisement for 'Almanaque Bally Bullen' featuring a book cover image and text: ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.

CENTROS DE CULTURA La Unión y ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasuradas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESARROLLADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficinas: Calle de Lope Núñez, 22

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text: Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

LEA USTED 'EL DIARIO DE AVILA'

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Pesechos de España

Todo el comercio, industria, profesiones, etc. de España en esta gran SECCIÓN EXTRANJERA Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (suma de partes en todo España)

Advertisement for 'VINO DE PEPIONA OPTEGA' with a circular logo and text: VINO DE PEPIONA OPTEGA

Eugenio ubirana Barcelona

- Obras publicadas en esta colección: «Rosa Perrini», por Alice Pajo... «Amor es vida», por M. Alanc... «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... «El mal paso», por Jacques des Gachons... «Kitty», por K. Tynan... «La Marquesita», por Douzilac... «Un cuento azul», por Henri Ardel... «Niña», por Guy Wirta... «Silencio heróico», por Jean de la Bréte... «Amada en el dolor», por René Star... «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... «La doble farsa», por G. de Wally... «El juramento de Lucía», por G. de Wally... «Todo llega», por Henri Ardel... «El misterio del Torreón», por De Buxy... «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... «Dicha ignorada», por Mary Floran... «Amores enemigos», por G. de Wally... «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... «Doris», por Curtia York... «Paulina», por G. de Wally... Y otras muchas en preparación. Tomen en 2.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION Benón Martin

Advertisement for 'AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Los sucesos de Mombeltrán

EN UNA COLISION CON LOS HUELGUISTAS RESULTAN HERIDOS UN ALFEREZ, UN SARGENTO Y UN NUMERO DE LA GUARDIA CIVIL

Ayer momentos antes cerrar nuestra edición tuvimos noticias de haber ocurrido una sangrienta colisión entre los obreros del pueblo de Mombeltrán, y la Guardia civil del mismo puesto, habiendo resultado heridos un oficial, un sargento y un número de la Guardia civil. Como los informes que teníamos eran muy confusos, y la hora en que los recibimos muy avanzada para confirmarlos, optamos por no hacer pública la noticia hasta hoy para poder ofrecer una completa información a nuestros lectores.

Según las noticias recibidas directamente del pueblo citado se desprende lo siguiente:

Desde hace dos días se encuentran en huelga los obreros para pedir la destitución del Ayuntamiento en pleno, habiendo dado a la Corporación un plazo de dos horas para abandonar los cargos. Como la Corporación hiciese caso omiso de las intimaciones de los obreros, ayer a las tres de la tarde se reunieron en la plaza pública un numeroso grupo de mujeres y chiquillos que dando voces de ¡Abajo el Ayuntamiento! se dirigieron a la Casa Consistorial que estaba protegida por la fuerza pública, en evitación de que los levantiscos cometieran desmanes.

La Guardia civil invitó a los que componían los grupos a que se disolvieran, pero lejos de ello, arrojaron sobre los guardias una lluvia de piedras resultando herido el alferéz que mandaba la fuerza don Emiliano Soto; como si esto hubiera sido una señal convenida, desde distintos puntos de la plaza sonaron diversos disparos de escopeta, que hirieron al sargento de la benemérita Eusebio Palacios y al

guardia Gregorio Carnes. Para defenderse los restantes guardias hicieron uso de las armas haciendo algunos disparos sin que las balas de la Guardia civil causaran el mas leve herido.

Para impedir que las autoridades pidieran auxilio a la capital y pueblos limítrofes los huelguistas cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas, por lo que hubo de salir un automóvil particular para esta población con el fin de dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades provinciales, y he aquí la causa de que la noticia se recibiera con retraso.

Esta mañana ha salido para Mombeltrán el capitán de la Guardia civil con numerosos números del citado instituto a fin de mantener el orden en aquella localidad. También han marchado a la villa el teniente coronel primer jefe de esta comandancia Sr. Gómez Carrión, y el comandante Sr. Domingo que vá en funciones de juez instructor para depurar responsabilidades.

A última hora de la tarde de hoy llega a nosotros la noticia de haberse restablecido la normalidad trabajándose casi normalmente.

La Guardia civil ha detenido a 20 individuos y cuatro mujeres del pueblo de Mombeltrán que serán puestos a la disposición del Juez militar.

Al recibírnos esta mañana el Gobernador civil Sr. del Pozo nos confirmó las noticias particulares que sobre los sucesos teníamos, añadiendo que el origen de la cuestión ha sido haber satisfecho el Ayuntamiento jornales menores de los fijados a algunos ancianos que trabajaban en el monte.

Ecos de sociedad Información de España y del extranjero

Neclológica

Ayer falleció en Arenas de San Pedro el respetable caballero y acaudalado propietario de aquella localidad, D. José Rodríguez Morcón.

Trabajador infatigable logró con su pericia y actividad colocar en armonía con los adelantos modernos las distintas industrias por él ejercidas en aquella villa.

Desempeñó hace años y durante largo tiempo el cargo de alcalde de aquel Ayuntamiento y otros cargos municipales reflejando durante su gestión administrativa infatigable celo y ejemplar interés en bien del vecindario que hoy lamenta con gran sentimiento la muerte de tan respetable caballero.

En tan luctuosos momentos enviamos a la familia del extinto, especialmente a su viuda doña Patrocinio Miña, hijos doña Modesta y D. Juan, así como a su hijo político D. Eusebio González, la más viva expresión de nuestra condolencia, acompañándoles en su justificado dolor.

Aniversarios

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Nicolasa Angela Sánchez González.

También hace dos años dejó de existir en Aldeavieja la Maestra jubilada doña Elisea Teruel Elías y uno que falleció en nuestra ciudad la respetable señora doña Eusebia del Prado madre política del funcionario de este Ayuntamiento don Eduardo Martín.

Mañana hace un año que pasó a mejor vida el respetable e ilustrado Maestro Nacional D. Juan Arrabal Jiménez.

A las familias de los finados renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Restablecido

Se halla restablecido de la dolencia que sufría, el oficial de la Audiencia, D. Aquilino Cruces.

También se encuentra restablecido de la larga enfermedad sufrida nuestro distinguido amigo el culto y prestigioso médico de Maello don Vicente Muñoz.

Petición de mano

Por la señora viuda de D. Rosino Jiménez y para su hijo D. Francisco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Sabina Sánchez, hija del propietario de Salvadiós don Emilio. La boda se celebrará el próximo mes de mayo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al médico de Aldea del Rey D. Vicente Jiménez, al de Muñana D. Manuel Torres y el propietario de Navalunga D. Félix Delgado.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Alcalde de Villanueva del Arzobispo suspendido

MADRID 16, 4,30 tarde.—El señor Casares Quiroga, hablando con los periodistas de los graves sucesos ocurridos en el pueblo de Villanueva del Arzobispo (Toledo) manifestó que ha ordenado la suspensión del alcalde de aquella localidad por haber facilitado una versión de los mencionados sucesos que no se ajusta a la realidad. Posteriormente el ministro de la Gobernación celebró una conferencia telefónica con el Gobernador de Toledo que ha atenuado algo la culpabilidad del Alcalde, pero ha ratificado su suspensión.

El pueblo continúa muy agitado y la Guardia civil realiza gestiones para saber quienes son los que colocaron un petardo que hizo explosión y los agresores del hijo de un patrono que resultó gravemente herido.

En Trabajo

El ministro de Trabajo recibió varias comisiones para hablarle de asuntos sociales. Dijo el Sr. Largo Caballero que ya está definitivamente resuelta la huelga de dependientes de Zaragoza, después de hecha una aclaración sobre la interpretación de las bases de trabajo.

En Instrucción

El ministro de Instrucción dió esta mañana posesión en el museo del Traje al nuevo Patronato de la Institución. Con este motivo se pronunciaron varios discursos.

Posteriormente el Sr. de los Ríos estuvo informando ante la Comisión parlamentaria de Presupuestos.

En Estado

En el ministerio de Estado han recibido noticias de Noruega afirmando que en los establecimientos bancarios de aquella Nación tenía escasos negocios el millonario financiero francés «Rey de las Cerillas» M. Kreuger.

Las medidas del Gobierno contra la Prensa

Incluso entre las personas devotísimas del nuevo régimen, muchas se lamentan del sistema seguido por elementos significados del republicanismo al estimular constantemente al ministro de la Gobernación para que se aplique la ley de Defensa de la República a los periódicos que no escriben a gusto

del Gobierno. Tal conducta, efectivamente, no tiene precedente en la política española.

La dimisión del Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA.—El máximo interés del día está concentrado en la crisis planteada por los concejales de la mayoría con motivo de no haberse aprobado los presupuestos municipales.

Al medio día de hoy se reunieron las minorías. En el momento de telefonar no ha terminado aún la reunión pero se puede asegurar, sin embargo, que se trata de formar una mayoría integrada por el partido de la Izquierda y el partido radical quedando en la oposición los regionalistas a quienes les han sido ofrecidas dos varas de tenientes de alcalde, las cuales han sido rechazadas.

Se indica para alcalde a los señores Casanova o Comas.

Detenciones

—La Guardia civil ha detenido

Contrabando de armas descubierto

BILBAO.—Desde hace varios días, el gobernador general tenía confianza de algunos armeros de Eibar se dedicaban a introducir armas de contrabando en Bilbao.

El día 7 del actual un sujeto llamado Toribio Orueja, vecino de Eibar, se presentó en un establecimiento de bebidas de Bilbao, con cuatro pistolas sin marca ni número de fabricación, con ánimo de venderlas. No lo hizo por sí, sino por mediación de Francisco Quejudo, también vecino de Eibar, que actuaba como comisionista.

La policía tuvo conocimiento de ello, pero no procedió a la detención del vendedor porque se enteraron de que pensaba introducir otro contrabando más importante, y efectivamente esta tarde otro hermano del anterior llamado Bernardo Orueja, copropietario de una fábrica de armas, vino a Bilbao, trayendo 36 revólveres sin marca ni número de fabricación.

El servicio lo realizó una pareja de la Guardia civil, de paisano, que fingiéndose marineros de un buque que tenía que salir prontamente para América, entraron en negociaciones con el comisionista Quejudo, y realizaron la detención de Bernardo Orueja.

El detenido manifestó que era propietario de una fábrica de armas de Eibar, en compañía de su hermano, el cual se detuvo por la Guardia civil en Eibar, trayéndole a Bilbao. El comisionista también ha sido detenido.

Han declarado que no son los únicos que realizan este negocio en aquella ciudad guipuzcoana, manifestando que tenían plena libertad para sacar las armas, transportarlas y venderlas clandestinamente, y se jactaban de haber pasado gran cantidad de ellas en Bilbao.

El gobernador ha elogiado el servicio prestado por la Guardia civil.

en la carretera de la Rabassada a un individuo que se supone es autor de algunos de los atracos que se han dado por aquellos lugares. El detenido ha ingresado en la cárcel.

«El Corre» Catañán multado

—Ha sido multado con 500 pesetas el periódico tradicionalista «El Corre Catalán» por no haber llevado ayer al Gobierno el número reglamentario de ejemplares.

También se ha impuesto una multa de otras 500 al Sr. Janet por haber sido el iniciador de la conferencia que el domingo dió la señorita Urraca Pastor, sin haber pedido previamente permiso al Gobernador.

Viajero

—Ha llegado esta mañana de Madrid el Sr. Conde de Maceda.

Otro atraco

—En la calle de Salmerón se acercaron esta mañana a Salvador Pascual unos desconocidos que le taparon los ojos durante breves momentos huyendo después velozmente, no sin llevarse la cartera del atracado.

El tratado comercial ito-español

ROMA.—El tratado comercial firmado por el ministro de Negocios Extranjeros italiano Sr. Grandi y el embajador de España señor Alomar es el primer tratado completo firmado por la República española. El documento establece en una cláusula la reciprocidad de nación más favorecida.

Se rebajan en él los derechos que deberán pagar casi todos los artículos españoles especialmente las conservas de pescados que serán de 40 liras oro por quintal, levantándose la prohibición de importación que pesaba sobre algunos y reduciendo derechos de entrada.

La tasa de 25 por 100 «ad valorem» ha sido suprimida o reducida.

Italia recibirá en compensación iguales derechos para importación en España de autos y sederías que los concedidos a Francia.

El tratado que tiene un año de duración es prorrogable indefinidamente y denunciabile previo aviso con seis meses de anticipación y entrará probablemente en vigor dentro de unos diez días.

El nuevo tratado viene a poner fin a una delicada situación existente ya desde hacía dos años y en los círculos financieros y comerciales de ambos países ha sido acogido con gran satisfacción, especialmente después de los grandes dificultades con que se había tropieza-do para su terminación las cuales hicieron precisas la intervención personal de los señores Azafia y Mussolini.

El día en Avila

El Director Gerente de la Compañía General Abulense nuestro buen amigo D. Jesús Rodríguez Palomo, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria y balance del último ejercicio aprobados por la Junta General de accionistas de dicha compañía el pasado día 12.

Arturo Canales

Enarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 17 de marzo.—Causa por hurto procedente del Juzgado de Arenas. Proceso de Leoncio Arroyo Letrado Sr. Vaquero; Procurador Sr. Mediero. Testigos siete.

Gran sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Sucesor de Herrera Antes de elegir vuestros trajes ver artículos y precios Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

Por la guardia civil ha sido denunciado el vecino de Madrigal Alejandro Escudero por infringir la ley de caza.

SE VENDEN cinco mulas de labor de 3, 4 y 5 años, diferentes tallas.

Para tratar, con D. Isaac Cermeño en Rasueros (Avila)

La guardia civil ha presentado una denuncia contra Pedro Martín González vecino de Mariztegui, por infringir un bando de la alcaldía de aquel pueblo.

Vox pópuli...

La recogida de mendigos

En Madrid continúa intensamente la recogida de mendigos y maleantes en la vía pública.

Entre los detenidos los hay que han estado en las Comisarías 150, 131, 98 y 89 veces.

A nuestras autoridades les brindamos esta noticia; pues en Avila es imposible dar un paso sin que se le acerque al transeunte una verdadera legión de mendigos, casi todos ellos forasteros, que se han avencinado en Avila donde sin duda el «negocio es lucrativo».

¿No habría medio de que éstos desgraciados salieran cuanto antes para su pueblo nata?

Nuestra ciudad agradecería que las autoridades se interesasen por cortar este abuso verdaderamente intolerable.

GARAGE «AVILA» la casa que mas baratos vende los neumáticos

SE HACEN y arreglan edredones. Calle del Cucadero, 24.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Mariano Hernández de lesiones que se produjo en la mano derecha cuando trabajaba.

SE VENDE

chicharro para perros. Carretera Nueva, 26 Taberna de Cirilo.

SANCHEZ Y PRIETO INSTALACIONES

VALLESPIN, número 13.

IMPORTANTE COMPAÑIA INGLESA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes Diríjirse B. Ricca, Cruz Vieja, 4

AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

✠

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Arrabal Jiménez

MAESTRO NACIONAL
Condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por méritos en la Enseñanza

Descansó en el Señor el día 17 de marzo de 1931
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposa doña Isabel Alvarez; hijos D. Juan (Presbítero) don Bonifacio, D. Julián, doña Dolores, doña Josefa, doña Isabel y doña Matilde; hermano D. Victoriano; hermanos políticos don Pedro (Presbítero) y D. Salvador Alvarez, doña Angela Parrón y doña Aurora Ortega; hijos políticos doña María Luisa Redondo, D. Jacinto Romera, D. Nicasio Muñoz y D. Manuel Vázquez; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Avila 16 de marzo de 1932.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas el día 17 en la Parroquia de San Juan, de Avila, de ocho a diez; el funeral en la Parroquia de La Adrada y en las de El Arrenal, La Carrera y Melilla.

El Excmo. Sr. Obispo de Avila se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECIALIDAD EN SALCHICHAS
Precios desde cinco pesetas

Si quieren comer embutidos de lo mejor que se elabora en España
¡Robado lo que hace la Casa «LUENGO» y se convencerán que son los mejores!

Saturino Luengo

CARNICERIA Y SALCHICERIA

Atención

Examen-oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario

Preparación completa en la Academia Cívica Militar
Martín Carramolino, 22 —AVILA

PROFESORADO

Don Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila.

» Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. Catedral.

» Juan Barbero Elías, Licenciado en Ciencias Químicas, Profesor Ayudante del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila y Oficial del Cuerpo Nacional de Estadística.

» Manuel Lorente Armesto, Licenciado y Jefe provincial de Estadística

» Marino Jiménez Jiménez, Presbítero.